PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7478577 del 13 de febrero de 2025

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Sandra Patricia Saavedra Hernández

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: 65742195 de Ibagué

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral en las modalidades presencial y/o virtual según corresponda, en los diferentes niveles de formación de acuerdo a las competencias requeridas en cada uno de los programas de titulada, articulación con la media y/o complementaria y demás actividades derivadas de formación que se le asignen , aplicando las metodologías y criterios técnico pedagógicos establecidos por el Centro de Gestión Industrial del Sena.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Acompañar y Asesorar de forma integral a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato. 2. Presentar los reportes de evaluaciones de los aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto. 3. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo. 4. Presentar en forma mensual a la Coordinación Académica y supervisor de contratos el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación académica mínima establecida. 5. Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices entre otras. 6. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objetivo contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción. 7. Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a. Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices b. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos c. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que

garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje. 8. Apoyar dentro del marco de la estrategia ECSA del Centro de Gestión Industrial, para así robustecer los diferentes proyectos de Innovación y desarrollo tecnológico. 9. Participar en las capacitaciones programadas por Servicio Nacional de Aprendizaje Sena , para el fortalecimiento de las habilidades pedagógicas y técnicas de los instructores en pro del mejoramiento y la calidad de la formación. 10. Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato, que le sean asignadas por el supervisor o Subdirector de Centro, y que correspondan a la naturaleza del contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Bogotá D.C.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Diez (10) meses y nueve (09) días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 13 de febrero de 2025

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 23 de diciembre de 2025

FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATO: 20 de mayo de 2025

VIGENCIA INICIAL DEL CONTRATO: Diez (10) meses y nueve (09) días, sin exceder el 19 de diciembre de 2025. Correspondiente a 870 horas de formación.

VIGENCIA FINAL DEL CONTRATO: Tres (03) meses y Seis (06) días , hasta el 20 de mayo de 2025. Correspondiente a 544 horas de formación.

VALOR DEL CONTRATO: Treinta y cuatro millones quinientos cuarenta y siete mil setecientos pesos M/Cte. ($34.547.700).

SUPERVISOR: Yamile Galvis Quintero. Coordinadora Académica

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: 52084529 de Bogotá

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_x__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor inicial del contrato	$34.547.700
Valor adición o reducción del contrato	$00.000.000
Valor total del contrato	$34.547.700
Valor bruto pagado al contratista	$ 8.736.200
Valor pendiente por pagar al contratista	$ 4.209.260
Saldo por reversar a favor del SENA	$21.602.240

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADA

Obl 1. Se realizaron las sesiones de formación para los meses de febrero, marzo, abril y mayo de 2025 en la competencia 1 - promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social, en los grupos asignados según programación de la coordinación académica:

Formación presencial de Fin de Semana

Febrero – marzo – abril

Fusión - Grupo 111TGGSSTD – 2877288
112TGGSSTD – 2877274 Grupo_113TGGSSTD – 2877279
Grupo_122TGPID - 2877331
Grupo 120TGGSSTD – 2996560
Grupo 127TGPID - 3067979
Grupo 124TGPID – 2996488
Grupo - 173TGGICD – 2996649

Inducción_ febrero

Grupo 128TGPID – 3141923
Grupo 131TGGSSTD – 3141962
Grupo 132TGGSSTD – 3141967
Grupo 130TGGSSTD – 3141975

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Formación a Distancia

Se realiza sesiones a distancia de formación para dar respuesta a las competencias

– 36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

Grupo_3023505- 1DETGSSASNA
Grupo_3023537_2DETGSSASNA
Grupo_2849697_1DTGPCAN

– 37802 - Desarrollar procesos de comunicación eficaces y efectivos, teniendo en cuenta situaciones de orden social, personal y productivo.

Grupo_2877180_1DTGPCAD

Grupo_2877187_2DTGPCAD

Grupo_3157262_4DETGSSASNA

Grupo_3157386_5DETGSSASNA

Grupo - 3DETGSSASNA – 3106161

Grupo_2849697_1DTGPCAN

Obl 2. Se realizó la calificación y seguimiento de los RAP de la competencia de 1 - promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social de las fichas:

Febrero
RAP – DE INDUCCION
Grupo - 128TGPID – 3141923 Grupo - 131TGGSSTD – 3141962 Grupo - 132TGGSSTD – 3141967
Grupo - 130TGGSSTD – 3141975

Abril
RAP- DE ACUERDO AL TRIMESTRE EN EJECUCIÓN
111TGGSSTD – 2877288
112TGGSSTD – 2877274
Grupo - 113TGGSSTD – 2877279
Grupo - 120TGGSSTD – 2996560
Grupo - 173TGGICD – 2996649
Grupo - 127TGPID - 3067979
Grupo - 124TGPID – 2996488

Mayo
RAP – DE INDUCCION
Grupo - 2ETCTACAM – 3216289 - TRATAMIENTO DE AGUA**.**

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

FICHAS A DISTANCIA **Abril** **COMPETENCIA DE COMUNICACIÓN _** – 37802 - Desarrollar procesos de comunicación eficaces y efectivos, teniendo en cuenta situaciones de orden social, personal y productivo. Grupo - 3DETGSSASNA – 3106161 Grupo_2849697_1DTGPCAN
Obl 3. Se ejecuto formación durante los meses de febrero, marzo, abril y mayo, los días sábado en los ambientes TOR 204, TOR 405, el domingo en los ambientes EC 601, CRA 32 204, TOR 301, TOR 311, TOR 403 y se respondió de buena manera por los equipos y demás elementos que hacen parte del ambiente de formación, sin presentarse ninguna novedad. Se entregan las respectivas llaves después de la culminación de la formación a la oficina de logística. El Centro de Gestión Industrial me facilito un computador portátil para impartir la formación de manera alterna.
Obl 4. Se presentaron Informes mensuales de ejecución contractual, para los meses de febrero, marzo, abril y mayo**,** cumplimiento de la formación de acuerdo a la programación académica.
Obl 7. Se realizo en formación presencial finde semana el acompañamiento y calificación de los RAPs – Inducción de las siguientes fichas: **FEBRERO** Grupo - 132TGGSSTD – 3141967 Grupo - 3DETGSSASNA - 3106161 Grupo - 111TGGSSTD – 2877288 Grupo - 112TGGSSTD – 2877274 Se realizo sesiones de formación a distancia para dar respuesta al RAP – Inducción _ 592485 - R.1. Identificar la dinámica organizacional del SENA y el rol de la formación profesional. **MAYO** Grupo - 2ETCTACAM – 3216289 - TRATAMIENTO DE AGUA Grupo_6DETGSSASNA-3172162 Grupo_5DTGPCAN-3172145
Obl 10. Se atendieron oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

La contratista hasta el 20 de Mayo de 2025, cumplió a satisfacción con el objeto contractual como instructora del área transversal de Interacción Idónea.

SANCIONES: SI___ NO__x_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_x_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_x_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



YAMILE GALVIS QUINTERO

SUPERVISOR DE CONTRATO

Proyectó: Cristian David Velandia Sastre – Profesional Contratación Servicios Personales.